

EL DESPERTAR DE LA MUJER DEL SIGLO XX

*Dra. Ermila Troconis de Veracochea **

El papel de la mujer en el siglo XX

Aunque esta parte requeriría de una investigación más profunda y de un análisis más exhaustivo, por las muchas incidencias que tiene, harré la panorámica de los logros obtenidos por la mujer en estos tiempos contemporáneos, los cuales han sido muchos.

A comienzos de este siglo la participación de la mujer en el ámbito universitario se manifiesta con mucha timidez: son pocas las mujeres que se atrevieron a incursionar en él como estudiantes y, obviamente, ninguna como docente.

En los 27 años que duró el despotismo del General Juan Vicente Gómez (1908-1935) algunas mujeres llegan a sufrir muy de cerca los problemas políticos. Las madres, hermanas, novias y esposas de los presos en las cárceles gomecistas actúan en la clandestinidad a favor del derrocamiento del régimen.

El terror a la persecución política no le impide a la mujer asumir su papel en contra del tirano y así se va formando una red conspirativa donde cada vez con más frecuencia se encuentra la participación femenina.

Pero es a raíz de la muerte de Gómez, en diciembre de 1935, cuando muchas cosas cambian en Venezuela. No es solo un cambio político, un régimen de libertad después de 27 años de gobierno autocrático, sino un cambio de mentalidad en cuanto a la necesidad de defender la liber-

* Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia.
Caracas-Venezuela

tad. Surge un sentimiento nacionalista por la defensa de los derechos del ciudadano y en esta lucha que se inicia está presente la mujer.

En el año 1947 (12 años después de la muerte de Juan Vicente Gómez) se logra uno de los derechos civiles más importantes: el derecho al voto femenino. La Asamblea Nacional Constituyente convocada por la Junta Revolucionaria de Gobierno le otorgó ese derecho a las mujeres y a los analfabetas. Hasta ese momento la mujer había permanecido en un segundo plano con respecto a su participación ciudadana.

Los cambios fundamentales operados en la mentalidad venezolana y en la estructura social durante el siglo XX van dejando atrás los prejuicios relativos a la presunta incapacidad de las mujeres para lograr el éxito en las disciplinas humanísticas y científicas. Tradicionalmente se le asignó un espacio, de importancia pero limitado, en las labores del hogar y el cuidado de los hijos. Aunque no hay duda respecto a la relevancia que en toda sociedad ha tenido, tiene y tendrá el papel primordial de ser madre, es necesario respetar en la mujer su derecho a capacitarse intelectualmente para ejercer con eficacia el papel que hoy debe tener en la sociedad.

Cada día se hace más evidente la incorporación femenina a las diversas profesiones y ocupaciones sociales y ella demuestra su capacidad al poder asumir dos roles que no son incompatibles: el de trabajadora y el de madre.

Quizá esa sea hoy la gran diferencia entre el hombre y la mujer: ésta, a pesar de sus luchas feministas, sigue siendo la tradicional madre de familia, con todas sus implicaciones afectivas, a la vez que está ocupando cargos profesionales directivos, empleos medios y puestos en las fábricas, como representante de todos los estratos de la sociedad. Su aporte a la economía, a la política, a la sociedad, a la ciencia, a la cultura, en general, está unido a su eterno papel principalísimo dentro del hogar y, lo que es más importante, ha logrado salir airosa de tan dura prueba.

A medida que avanza el siglo la presencia femenina en las Universidades se ha hecho relevante y hoy en día, a sólo ocho años del inicio del tercer milenio, más de la mitad de la población estudiantil a nivel Superior está compuesta por mujeres. Hay carreras universitarias como Odontología, Psicología y Servicio Social, donde es notoria una mayoría femenina. En otras, como en las diversas ramas de la Ingeniería donde todavía no son mayoría, sin embargo tienen una buena representación.

Fue en 1934 cuando por vez primera se graduó una mujer en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. En el

siglo pasado la eximia Teresa Carreño fue la primera venezolana que dirigió una orquesta sinfónica.

Aún así y a pesar de que las aulas universitarias hoy en día están llenas de mujeres, en el campo laboral la situación es otra. Por ejemplo, a pesar del alto número de mujeres que egresan de la Facultad de Economía de las diversas universidades, fue sólo en 1968 cuando una mujer economista llegó a ser Ministra de Fomento.

Es ahora cuando la mujer en Venezuela ha tenido acceso a los cu- rrules del Congreso en su condición de parlamentaria. Sin embargo, el porcentaje de ellas continúa siendo reducido.

En las últimas elecciones presidenciales (1988) se dio el insólito caso de figurar una mujer como candidata presidencial. Recientemente (1988) se nombró una mujer, por vez primera, como Directora del Instituto Nacional de Hipódromos y también hace poco tiempo una mujer ocupó el cargo de Directora del Instituto Nacional Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

En un estudio realizado por la Comisión Organizadora para la Reforma del Estado (COPRE), dirigido al Ministerio de Estado para Promoción de la Mujer, hay una estadística muy interesante, hecha en 1985. Entre las principales carreras universitarias de las que egresan más mujeres están las siguientes:

Bioanálisis	93.4%
Farmacia	90.2%
Nutrición	88.3%
Trabajo Social	88.1%
Psicología	85.2%
Odontología	85.2%
Educación	77.4%
Comunicación Social	72.3%

En un gráfico con la participación de mujeres en funciones de dirección aparece lo siguiente: entre la clase de los Gerentes y Directores de empresas las mujeres ocupan sólo el 16.6% y las mujeres como patronos sólo representan un 7.6%. En el primer semestre de 1988 la participación estable de la mujer en la fuerza de trabajo es de un 31.6%. Es decir, que en Venezuela existen tres mujeres en ocupaciones laborales por cada 10 hombres, cuando en los países desarrollados la relación es de siete mujeres por cada diez hombres ocupados.

En el aspecto educativo se evidencia el progreso femenino en el sentido de que en 1985 del total de egresados en todos los Institutos de Educación Superior del país el 52.5% eran mujeres y el 47.5% hombres. "Las mujeres aparecen como mayoría en las Universidades, Pedagógicas y Colegios Universitarios, mientras que los hombres son más en los Politécnicos y Tecnológicos¹.

Por las cifras antes citadas vemos que:

El sector de profesionales y técnicos femeninos es más amplio que el masculino. Sin embargo, en puestos de gerencia y dirección su acceso aparece restringido².

Las mujeres se ocupan fundamentalmente de trabajar como empleadas de comercio, servicio doméstico, obreras en las industrias y trabajadoras en el campo educativo. También ocupan un área importante de la economía informal, aunque en éste sector aparece la característica de que la mayoría de ellas no son venezolanas, sino que son provenientes de los países vecinos, muchas de ellas indocumentadas.

Con frecuencia algunas de las egresadas universitarias no ocupan sitios de trabajo en la sociedad porque se quedan en el hogar, atendiendo a los hijos y las labores domésticas.

Según la jurista Dra. Sonia Sgambatti, en estos últimos diez años la mujer venezolana ha ido logrando la eliminación de injusticias legales de verdadera trascendencia, como es el *uxoricidio por causa de honor*, ya que anteriormente la ley le aplicaba un mayor castigo a la mujer que mataba a su marido infiel y reducía la pena si quien mataba era el hombre. Hoy en día el castigo es igual para cualquiera de los dos.

También ha sido reformado el Código Civil en cuanto a la igualdad de los hijos ante la ley. Sin embargo, dice la Dra. Sgambatti que no es suficiente cambiar las leyes: también hay que cambiar la mentalidad del venezolano para dejar de ver a la mujer como un "ciudadano de segundo orden".

Pero todavía hay mucha discriminación hacia la mujer como es el hecho de que ella no trasmite nacionalidad: si una extranjera se casa con un venezolano, ella puede adquirir la nacionalidad, si así lo desea; pero no ocurre lo mismo si un extranjero contrae matrimonio con una venezolana.

1 Rosita CALDERA. *El Nacional*, 8-5-89.

2 *Idem*.

Entre los logros obtenidos en estos últimos tiempos está el de que al efectuarse el matrimonio, hombre y mujer adquieren los mismos derechos y responsabilidades. Ahora la mujer no está obligada, como antes, a seguir al marido donde él quiera fijar su residencia, sino que ésta se fija de mutuo acuerdo. Además se eliminó para la mujer la obligación de usar el apellido del marido; para comercializar los bienes se requiere el consentimiento de ambos y la patria potestad sobre los hijos está compartida.

Desde el punto de vista de su participación política, la mujer venezolana comenzó una lucha en 1988 que ha tenido muy pocos precedentes en el país: ha constituido un frente para reclamar el derecho a tener más puestos en las bancas del Congreso Nacional. Las mujeres políticas se quejan de que lo son sólo en la base, pues no las dejan ascender; que hay una injusta distribución de nombres y posiciones en las listas para los cuerpos deliberantes. Ellas aducen que constituyendo el 53% del electorado, es injusto mantenerlas relegadas, ya que son más de la mitad de todas las organizaciones partidistas. Aunque algo se ha logrado en estos últimos años, el Manifiesto de las Mujeres exige más nombres de mujeres al Congreso, a las Asambleas Legislativas y a los Concejos Municipales.

El día 2 de agosto de 1988 se realizó una marcha para entregar al Congreso el "Manifiesto de las Dirigentes Unidas", solicitando una mayor participación femenina. En esta forma se pretende enfrentar la tradicional hegemonía masculina.

Según lo recogió la información de prensa el día 8 de agosto de 1988,

... esta acción unitaria marca un hito en el país porque es la primera vez que todas las mujeres, independientemente de su militancia partidista, hace frente común por hacer cumplir el principio de igualdad, equidad y proporcionalidad que pauta la Constitución...³.

Venezuela aparece en el número doce entre los países de América Latina que menos oportunidad ha dado a sus mujeres para acceder a los curules parlamentarios. A la cabeza de todos los países está Cuba, con un 33.9% de mujeres parlamentarias.

Desde hace algún tiempo viene funcionando La Casa Municipal de la Mujer, donde se procesan las denuncias que hacen las mujeres sobre cualquier forma de agresión por parte de su pareja, agresión que puede

3 *El Nacional*. 8-8-88, p. C-8.

ser física o verbal o ambas formas a la vez. Hay un grupo de estudiantes de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela que realiza una investigación sobre el maltrato físico a la mujer.

Es obvio que el elemento femenino en la dinámica laboral del país ha contribuido a fortalecer la economía y la gerencia, pero a la vez ha generado una serie de cambios en la pareja que es necesario asimilar adecuadamente. Este nuevo papel de la mujer ejecutiva, ejerciendo cargos de relevancia en la política, en la economía, en la sociedad y en la cultura ha cambiado el esquema tradicional de aquella mujer sumisa, solo madre y esposa, sin ningún interés por mejorar su nivel intelectual ni aspirar a ningún ascenso profesional.

Es difícil para la pareja llegar a un entendimiento justo, sobre todo cuando se trata de personas de "cierta edad", cuyos cánones de hace veinte, treinta o más años eran absolutamente diferentes a los de ahora. Mejor adaptación hay, indudablemente, en aquellas parejas jóvenes que ya ven normal el hecho de que su compañera de estudios sea ahora su compañera de vida, compartiendo derechos, deberes y responsabilidades aun en aquellos aspectos tradicionalmente "femeninos", como es la crianza de los hijos. Es posible que dentro de algún tiempo sea lógico y aceptable que el joven marido comparta en realidad las labores hogareñas, para que su esposa no tenga que cumplir la agobiante "doble jornada" que hoy realiza.

El cambio que ha tenido la venezolana en estos últimos años se trasluce en cosas como éstas: en 1988 hubo, por primera vez, una mujer aspirante a ocupar la silla presidencial. Hoy día hay dos mujeres que son presidentas de Partidos Políticos. Una mujer ejerció el cargo de presidenta de un canal de televisión, hay Ministras, Diputadas, Senadoras, Concejales, Académicas, Presidentas de Empresas, Representantes antes Organismos Internacionales, Policías, Bomberas, Oficiales de las Fuerzas Armadas, Rectoras de Universidades, Dramaturgas, Pintoras, Escultoras, Cineastas, etc. En las lides deportivas hay mujeres en cargos directivos además de aquéllas que se han distinguido en natación, gimnasia aritmética, esgrima e, incluso, tenemos una experta en "dardo volador", antigua arma china, cuyo aprendizaje es muy difícil.

Sin embargo, mucha discriminación ha habido y sigue habiendo contra mujeres: tal es el caso de una mujer que obtuvo su título de piloto comercial en 1980 y luego de Ingeniero de Vuelo en 1981. A pesar de que aprobó todos los exámenes, quedando a la cabeza de los seleccionados, la rechazaron por ser mujer. Llevó el caso ante los Tribunales y ante la Fiscalía General de la Nación, decidida a hacer valer sus derechos constitucionales. Ante un nuevo rechazo por parte de las líneas aéreas,

presentó un recurso de amparo. El caso duró cinco años, hasta que ganó la batalla contra la discriminación. El Tribunal sentó su precedente y la contrataron como copiloto de una línea comercial: su meta era volar y lo logró.

Hoy en día la mujer venezolana ejerce algunos cargos de importancia tanto a nivel público como privado. Sin embargo, en términos generales hay una queja muy difundida de que "para la mujer es más difícil el ascenso a los cargos directivos".

En un reciente trabajo elaborado por el Instituto de Estudios Superiores Avanzados (IESA) se plantea que hay más mujeres analfabetas que hombres, a pesar de sus avances en el área educativa.

En un Informe realizado por una Comisión Presidencial en 1985 se sugería que uno de los factores del deterioro de la calidad de la educación estaba no sólo en la formación de los docentes "sino que este sector está constituido casi en un 80% de mujeres" (de cada cuatro docentes, tres son mujeres). Muchos se preguntan qué responsabilidad pueden tener las mujeres en la calidad de la educación venezolana, si únicamente tienen mayoría en las aulas pero casi nunca tienen cargos gerenciales ni se les permite acceder a las posiciones de liderazgo en la docencia.

En la Educación Superior es mayor la participación femenina y hoy hay más mujeres egresadas de Universidades que hombres. En los Estudios Técnicos Superiores sí viene descendiendo la presencia femenina en los últimos años.

Las únicas carreras donde no hay mayoría de mujeres son Ingeniería y Arquitectura. En el campo tecnológico, las ciencias del agro y del mar son las que tienen menos presencia femenina. Del total de egresadas del subsistema universitario un tercio se graduó en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales.

Un fenómeno que se observa es el siguiente: cada vez más la mujer abandona las carreras tradicionalmente femeninas para inscribirse en las consideradas típicamente masculinas. Ese cambio, en cinco años, ha tenido una incidencia considerable. En Ciencias de la Educación la concentración de egresadas bajó de un 15 a un 12%, mientras ha ido en aumento en Ingeniería y Arquitectura, además de las carreras técnicas. El mismo informe anota que ha aumentado la participación de la mujer en la economía del país y que hoy ocupa más de la mitad de los cargos profesionales *no directivos*. Actualmente la mujer representa un tercio de la fuerza de trabajo en el país; este incremento se traduce en un 8% anual. En los cargos directivos ha resultado más difícil su incorporación

ocupando en la actualidad el 20% de esos cargos directivos. En el sector financiero su participación en cargos directivos es del 30%.

Una noticia periodística de última hora dice que según las encuestas, los caraqueños muestran una marcada preferencia porque las elecciones presidenciales de 1993 sean ganadas por una mujer. Todavía no se mencionan nombres. Lo que flota en el ambiente es el deseo de que en manos femeninas el país pueda tomar el rumbo que se ha perdido en tantos años de dirigencia masculina.

BIBLIOGRAFIA

- BRICENO-PEROZO, M. "Isabel I de Castilla", en *El Universal*, 12-10-92.
- CALDERA, Rosita. *El Nacional*, 8-5-89.
- FERNANDEZ DE NAVARRETE, Martín. Colección de los Viajes y Descubrimientos.
- LAS CASAS, Bartolomé de. *Descubrimiento y Conquista de Venezuela*. A.N.H. Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Vol. 54. Caracas, 1962.
- LEON PINELO, Antonio de. *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres y sus conveniencias y daños*. Madrid, 1641. Serie Curiosa Americana, Nº 4. Santiago de Chile, 1966, 362 pp.
- MORON, Guillermo. *Los Presidentes de Venezuela*. Meneven. Caracas, 1979.
- REYES, Antonio. *Presidentes de Venezuela*. (Primeras Damas de la República en el siglo XIX). 2ª ed., Imprenta Nacional. Caracas, 1955.
- SOLANO, Francisco de. "Nivel cultural, teatro y diversiones colectivas en las ciudades de Venezuela Colonial", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Nº 233. Caracas, 1976.
- TOSTA, Virgilio. *Mujeres notables de Barinas*. Edit. Sucre. Caracas, 1964.
- VERACOECHEA, Ermila de. *El Proceso de la Inmigración en Venezuela*. A.N.H. Colección Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, Nº 41. Caracas, 1986.
- ——. *Indias, Esclavas, Mantuanas y Primeras Damas*. Alfadil. Academia Nacional de Historia. Caracas, 1990.